

---

# Boletín especial

## Cuidado: concepto, características y desafíos

---



### 1. Introducción

El presente boletín surge por iniciativa del el Observatorio de la Situación Social de la Niñez y la Adolescencia de Tucumán, en cumplimiento con uno de los objetivos específicos del organismo referido a generar insumos de trabajo para las áreas, organizaciones y profesionales que trabajan en el ámbito de la niñez y adolescencia.

Este boletín, que es una publicación especial, trata sobre la temática del cuidado; principalmente para conocer a que se refiere su contenido, cuáles son las principales ideas y aportes que han surgido en esta temática, qué factores impulsaron su visibilización, cuáles son las políticas públicas existentes en la provincia de Tucumán en materia de cuidados y, en última instancia, indagar sobre las propuestas y desafíos que se establecen a su alrededor.

Para el desarrollo de esta temática, al igual que el boletín antecesor respecto de los Sistemas de Seguridad Social, se ha contado con la participación de y colaboración de la **Mag. Lourdes**

**Jiménez Brito** quien es investigadora especialista de la Conferencia Interamericana de la Seguridad Social (CISS), especialista en políticas de cuidado con perspectiva de género del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y consultora de la Alianza Global de los Cuidados.

Asimismo, resulta considerable destacar que la información volcada en este boletín es producto de una **entrevista semiestructurada** realizada a la especialista en vistas a la experiencia y trayectoria que viene desarrollando a lo largo de estos años. En este sentido, para el ONAT este producto resulta provechoso al contar con perspectivas especializadas que nos puedan brindar aportes, herramientas e insumos que sirven como guía para las diferentes áreas gubernamentales que formulan, implementan y ejecutan las políticas públicas que se encuentran vinculados a esta temática y que, como veremos más adelante, están en permanente evolución y que tienen como fin último el bienestar de la sociedad en su conjunto.

## 2. Concepto de cuidado

De acuerdo a la definición establecida por la especialista, el cuidado empezaría como tal, desde la teoría y conceptualización de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, identificando al mismo como un trabajo; cuestionando el concepto tradicional de trabajo.

En este sentido, establece que es un trabajo que tiene como objetivo la asistencia de manera directa o indirecta de otra persona dependiente, ya sea un niño, una niña o un adulto mayor y que puede constituir una situación momentánea, circunstancial.

La especialista recalca que el trabajo de cuidado comprende actividades destinadas al bienestar cotidiano de las personas, en diversos planos: material, económico, moral y emocional. De esta forma, incluye desde la provisión de bienes esenciales para la vida, como la alimentación, el abrigo, la limpieza, la salud y el acompañamiento, hasta el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas mediante procesos relacionados con la crianza.

Según Daly y Lewis (2000), se podría definir al cuidado como “el conjunto de actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos

dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo”.

Entendemos que existen innumerables definiciones acerca de este concepto; lo destacable es la naturaleza relacional y vincular que éste experimenta ya sea en un contexto familiar o fuera de él.

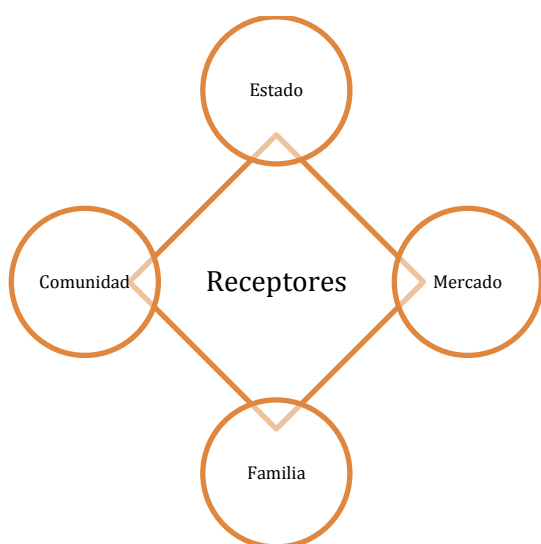
Por lo tanto, las necesidades del cuidado constituyen una dimensión central del bienestar y del desarrollo de las sociedades, en todos los tiempos. Si bien han existido diversas maneras de organizar la provisión social del cuidado, hoy una parte significativa de las tareas de cuidado se centra en la esfera familiar y, en la mayoría de los casos, ha sido y continúa siendo una responsabilidad básicamente femenina (Lupica, 2014).

### 2.1 La organización social del cuidado

A raíz de la naturaleza de este concepto plasmado, surge una idea central relativa a la organización social del cuidado. Esta organización resulta ser la forma en la cual la sociedad produce y distribuye el cuidado.

Siguiendo a la especialista, en la teoría se identifican cuatro (4) productores de cuidado: la familia, el estado, el mercado y la comunidad. Esto se llama el diamante de los cuidados, entendido como cuatro actores que trabajan de manera interrelacionada.

En el esquema que se presenta a continuación podemos ver estos cuatro (4) productores de cuidado que, en alguna medida, son responsables de las tareas de cuidado y se encuentran representados en cada uno de los vértices del diamante; al interior del mismo, encontramos los receptores y beneficiarios de las tareas de cuidado que pueden ser niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.



Fuente: elaboración propia – ONAT

Cuando vemos como una sociedad distribuye las tareas de cuidado, podemos analizar las características de su organización.

## 2.2 Características presentes en la organización social del cuidado

Varios especialistas (Jiménez Brito, Rodríguez Enríquez, Pautassi), sostienen que en Latinoamérica la organización social del cuidado está altamente familiarizada debido tanto a

componentes culturales vinculados a la división sexual del trabajo y los estereotipos de género que de ella se desprenden, como así también a la propia arquitectura de protección social de la región que refuerza esta tendencia familiarista y maternalista.

”Esto quiere decir que hay pocos cuidados del Estado, son caros y que además mayormente son las mujeres las que cuidan. Por eso hay que desfamiliarizar los cuidados y redistribuir en los otros productores de cuidado. Por ejemplo en espacios de cuidado infantiles de calidad brindados por el estado”, sostiene Jiménez Brito.

Además, la especialista señala que otra característica importante es la feminización de los cuidados. Allí hace hincapié en la corresponsabilidad de los cuidados tanto de las mujeres como de los hombres.

En nuestro país, según el módulo de uso del tiempo que se incorporó en 2013 a la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), el tiempo social promedio dedicado al trabajo de cuidado no remunerado es muy desigual. Las mujeres pasan 5.7 horas por día haciendo trabajo de cuidado no remunerado mientras que los varones dedican en promedio sólo 2 horas diarias (INDEC, 2014).

### 3. Posicionamiento en la agenda pública

Según la investigadora especialista entrevistada, actualmente estamos atravesando por una revolución de los cuidados. Sostiene que cuestionar el lugar que hoy tienen los cuidados en la agenda política así como la organización del cuidado en la sociedad, resulta fundamental para socavar los fundamentos y los pilares de esa sociedad que insta la desigualdad.

Asegura además, que el cuidado ha tomado posicionamiento político en las agendas de los gobiernos, por lo tanto es un problema público y debe tener una solución pública. Entiende que poder empezar a lograr transformaciones, romper las estructuras establecidas y empezar a cuestionar son desafíos que tiene por delante la sociedad en su conjunto.

Existen estudios económicos, jurídicos, sociológicos, entre otros, que llevan adelante la construcción de un cuerpo teórico y conceptual y de evidencia del impacto que tiene el cuidado en la población. Asimismo, la pandemia, el movimiento feminista, el rol de estado fueron factores que ayudaron a la visibilización de la agenda de cuidados que no tiene que estar atada a una cuestión de género, sino más bien pensar que todos estamos atravesados

por el cuidado en algún momento de la vida (Jiménez Brito, 2021).

### 4. El cuidado en la primera infancia y la adolescencia<sup>1</sup>

Uno de los múltiples argumentos existentes respecto a la inversión en primera infancia, en este caso particularmente sobre el cuidado, radica en el derecho a ser cuidado que se encuentra reconocido en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, así como en la legislación nacional y provincial (Ley N° 26.061 y 8293, respectivamente).

Asimismo, invertir en políticas de primera infancia constituye una decisión importante con vistas al desarrollo económico y humano de un país. En este sentido, UNICEF sostiene que aumenta la productividad futura, reduce la carga de las pérdidas en desarrollo humano y contribuye a romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Asimismo, estas políticas impactan directamente sobre la vida del hogar al que pertenecen las niñas y niños: aumentan la posibilidad de insertarse en el mercado laboral de las mujeres, reducen la pobreza y pueden tener efectos multiplicadores al estimular la demanda sobre el mercado local (UNICEF, 2012).

<sup>1</sup> Para el desarrollo de esta sección se tomó el documento: *Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y Desafíos*. OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC. Argentina, 2018.

Respecto a la adolescencia, la centralidad del momento en el que los jóvenes comienzan su vida reproductiva radica en las implicancias que este paso tiene para los otros hitos de transición. La tenencia del primer hijo en edades muy tempranas expone a los jóvenes a situaciones de cuidado cuando todavía no se han consolidado las trayectorias educativa y laboral, lo que los aleja de los principales espacios de inserción social y construcción de ciudadanía (De León, 2017).

El impacto de las responsabilidades de cuidado en la población joven sobre sus trayectorias de inclusión es mayor en vistas a la debilidad de las políticas públicas para proveer respuestas integrales. La escasa infraestructura pública de cuidados -destinada a la primera infancia- refuerza el rol de las familias y las mujeres en la provisión de estos servicios (PNUD, 2009). Así, las familias de estratos socioeconómicos más altos tercerizan parte o toda la responsabilidad del cuidado, a través de la contratación de ayuda doméstica o de servicios privados, mientras las de menores ingresos recurren a “mecanismos adaptativos” (comparten intergeneracionalmente las tareas de cuidado; o retiran la participación de las mujeres en el mercado de trabajo) que incrementan su vulnerabilidad (Filgueira, 2007; CEPAL, 2009).

## 5. Mapeo de políticas públicas a nivel provincial

Para adentrarse en los programas y políticas públicas que se implementan actualmente en la provincia en materia de cuidado destinadas a niñas, niños y adolescentes, se utiliza la Matriz Estratégica Provincial<sup>2</sup> la cual resulta ser una herramienta valiosa al brindarnos información sobre los planes, programas y proyectos, entre otros, que se ejecutan en el territorio provincial a través de las diversas áreas gubernamentales.

De acuerdo al relevamiento realizado a través de la Matriz, se puede observar que, en materia de tiempo, las iniciativas públicas que lleva adelante el Poder Ejecutivo hacen hincapié en las licencias con las que cuentan las personas que se encuentran en un régimen de trabajo formal.

En el ámbito de la Administración Pública Provincial, a partir de junio del 2018 se amplió la licencia por maternidad a 180 días corridos, de acuerdo a la ley provincial 9.140<sup>3</sup>. En tanto que para la paternidad, se otorgan 15 días corridos<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Para tener más información dirigirse a <https://matrizods.tucuman.gob.ar/>

<sup>3</sup> chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://rig.tucuman.gov.ar/leyes/scan/scan/leyes/L-9140-17122018.pdf

<sup>4</sup> chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://rig.tucuman.gov.ar/leyes/scan/scan/decretos/2013/D-3147-1-11102013.pdf

En el ámbito laboral privado, la ley de contrato de trabajo establece una licencia por maternidad de 90 días corridos.

En segunda instancia, en materia de dinero, las políticas públicas que se encuentran en el apartado de iniciativas que implementa el Poder Ejecutivo son:

- Asignación Universal por Hijo y Asignación Universal por Embarazo.
- Programa Tarjeta Alimentar: pone al alcance de más de 70.000 familias tucumanas necesitadas un monto mensual para la compra de alimentos.
- Programa de Abordaje Nutricional (PAN): brinda asistencia alimentaria a familias en riesgo nutricional a través de un sistema mixto, tarjeta social o módulo alimentario.
- Atención y cuidado a familias en riesgo social-ayuda directa: proporcionar asistencia (materiales de construcción, mobiliario, vestimenta, pasajes y estadías por problemas de salud, servicio de sepelio, etc.) a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y en caso de emergencia climática.

Respecto a los servicios que se brindan relacionados al cuidado, a través de la

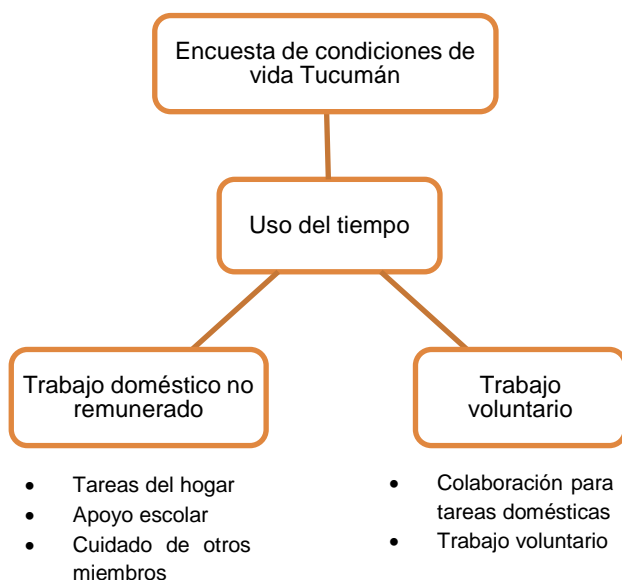
Matriz Estratégica se relevaron los siguientes:

- Centros de Desarrollo Infantil: constituyen espacios de atención integral de la primera infancia, que permiten fortalecer la crianza y desarrollo de aquellos niños y niñas de entre 45 días y cuatro años de edad en situación de vulnerabilidad, al mismo tiempo que facilitan -principalmente a las madres- su inserción en el mercado laboral y/o terminalidad educativa.
- Centro de Cuidado Infantil: destinado para a las familias que necesitan tener un espacio seguro de recreación y aprendizaje para sus hijos durante el periodo que dura la cosecha.
- Centro de Estimulación Temprana: brinda prácticas terapéuticas y educativas para dar respuestas oportunas a los niños de 0 a 3 años que presentan discapacidad, trastornos en el desarrollo o riesgo de padecerlos, en forma permanente o transitoria. Está dirigida al niño, su familia, y su entorno inmediato y es implementada por un equipo de profesionales desde la interdisciplinariedad.

## 6. Datos sobre cuidado en Tucumán

A continuación se muestra la situación provincial respecto al cuidado en base a la Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Dicha encuesta fue realizada el tercer trimestre del año 2021 en los 19 municipios de Tucumán por la Dirección de Estadística de la Provincia.

Para analizar esta temática, se establece un módulo referido al uso del tiempo en los hogares y se consideran dos grandes actividades: trabajo doméstico no remunerado y trabajo voluntario para la población de 18 años y más de los 19 municipios encuestados.



Fuente: elaboración propia – ONAT

Respecto al **trabajo doméstico no remunerado** se dimensionan tres

variables: tareas del hogar, apoyo escolar y cuidado de otros miembros.

La tasa de participación del varón en las tareas del hogar es de 78,3%; mientras que la participación de la mujer es de 93,1%, lo que representa una diferencia de 14,8 puntos porcentuales ponderando el rol de la mujer en dicha actividad.

En cuanto al tiempo promedio destinado a dicha actividad, en el caso de las mujeres es de casi 4 hs semanales mientras que el promedio de horas semanales destinadas a tareas del hogar de los varones es de 3 hs. y 18 minutos.

Tasa de participación en las tareas del hogar. Población de 18 años y más, según sexo. Tucumán

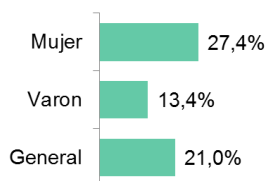


Fuente: elaboración propia en base a ECVT. Tercer trimestre de 2021.

En cuanto al apoyo escolar, que indaga cuánto tiempo le dedica al apoyo en tareas escolares a miembros del hogar; la tasa de participación de la mujer es del 27,6%; mientras que la del varón se ubica en un 13,4%. Al analizar el tiempo promedio destinado a dicha actividad, ambos destinan en promedio, aproximadamente 3 horas.



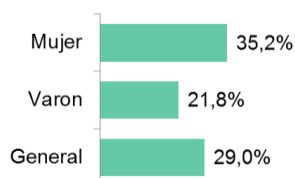
Tasa de participación en apoyo escolar. Población de 18 años y más, según sexo. Tucumán



Fuente: elaboración propia en base a ECVT. Tercer trimestre de 2021.

Respecto a la última variable que mide el trabajo no remunerado, referida al cuidado de otros miembros; los datos indican que la tasa de participación del varón es de 21,8%; mientras que la de la mujer asciende al 35,2%. Se observa que esa diferencia se ubica en 13,4 puntos porcentuales donde la mujer también se ubica por encima del varón.

Tasa de participación en el cuidado de otros miembros. Población de 18 años y más, según sexo. Tucumán



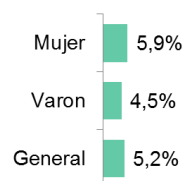
Fuente: elaboración propia en base a ECVT. Tercer trimestre de 2021.

Al analizar el tiempo promedio destinado a dicha actividad, las mujeres destinan en promedio un poco más de 4 horas semanales y los varones 3 horas y media.

Para analizar el **trabajo voluntario**, se toman en consideración dos variables.

Por un lado, la colaboración en forma gratuita prestada en otros hogares para las tareas domésticas y/o cuidado de niños, enfermos o adultos mayores. Y, por otro lado, el tiempo dedicado al trabajo voluntario sin recibir un pago a cambio.

Tasa de participación en colaboración en otros hogares. Población de 18 años y más, según sexo. Tucumán



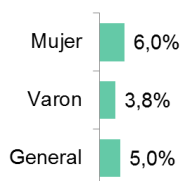
Fuente: elaboración propia en base a ECVT. Tercer trimestre de 2021.

Para la primera variable, la tasa de participación de la mujer es del 5,9% y la del varón 4,5%. El tiempo promedio destinado a la semana a la colaboración en otros hogares es de 3 horas semanales para las mujeres y 2 hs y 42 minutos para los varones.

Respecto a la segunda variable, en las actividades de trabajo voluntario el varón tiene una tasa de participación del 3,8%, mientras que la de la mujer asciende al 6,0%.



Tasa de participación en trabajo voluntario.  
Población de 18 años y más, según sexo.  
Tucumán



Fuente: elaboración propia en base a ECVT.  
Tercer trimestre de 2021.

A continuación se detallan los valores traducidos en tiempo promedio diario para cada una de estas actividades evaluadas por la Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán, para la población de 18 años y más desagregada por sexo para los 19 municipios de la Provincia..

Tiempo promedio diario de la población de 18 años y más según sexo, por tipo de actividades de uso del tiempo. Tercer trimestre 2021

Actividad	Total	Varon	Mujer
Tareas del hogar	3 hs y 36 min	3 hs y 18 min	3 hs y 54 min
Apoyo escolar	2 hs y 54 min	2 hs y 54 min	3 hs
Cuidado de otros miembros	3 hs y 54 min	3 hs y 30 min	4 hs y 6 min
Colaboración en otros hogares	36 min	2 hs y 42 min	3 hs
Trabajo voluntario	1 hs y 54 min	3 hs y 30 min	4 hs y 6 min

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán. Año 2021

## 7. Propuestas y principales desafíos<sup>5</sup>

Diversos especialistas sostienen que estamos ante la oportunidad de seguir emprendiendo el camino hacia una política integral de cuidado que deba

<sup>5</sup> Para el desarrollo de esta sección se tomó el documento: Díaz Langou, G., D'Alessandre, V. y Florito, J. (noviembre de 2019). *Hacia un Sistema Integral y Federal de Cuidado en Argentina: principios para repensar el pacto social de género*. Buenos Aires: CIPPEC.

comprender al menos tres pilares fundamentales respecto al tiempo, a los ingresos y a los servicios de cuidado que son indispensables para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

En relación al tiempo, se hace especial hincapié en el régimen de licencias por tenencia de hijo que supone diferencias tanto en el régimen laboral, público y privado; así como en las personas que se desempeñan en la informalidad.

Luego, en los ingresos se debe pensar en una política que garantice los ingresos cuyo monto sea adecuado para la contratación de servicios de cuidados o para costear los insumos materiales necesarios para desarrollar estas actividades. Y, respecto a los servicios de cuidado, existen espacios de crianza, enseñanza y cuidado pero se deberán expandir en términos de residencia y nivel de ingreso.

De esta manera, uno de los principales desafíos es consolidar un Sistema Integral y Federal de Cuidado basado en una estrategia de política robusta y de amplia cobertura que extienda y potencie las iniciativas en curso y en simultáneo impulse nuevas acciones orientadas a promover los derechos sexuales y reproductivos.

La especialista entrevista sostiene que es primordial promover políticas públicas familiares y de cuidado corresponsables

para evitar la cristalización de roles de género que especializa a las mujeres en el trabajo de cuidados y las relega al mundo doméstico. Esto demanda una transformación radical en el funcionamiento del mercado en general, pero del mercado laboral en particular, es decir que acabe con el modelo de hombre proveedor sin responsabilidades de cuidado, con la finalidad de que tanto hombres como mujeres puedan tomar parte en las tareas de reproducción social.

## 8. Consideraciones finales

Como se sostiene al inicio de esta publicación, el cuidado resulta central para el bienestar y el desarrollo de las sociedades en todo momento. Si bien existen receptores del cuidado que demandan el mismo a temprana edad; el mismo resulta indispensable en cualquier etapa de la vida de las personas.

Establecer la manera en la que el cuidado se administra en una organización social, es fundamental a la hora de adentrarse en la división de trabajo en una sociedad para poder superar las barreras culturales y de género que determinada tarea impone.

El Estado, como uno de los responsables y productores del cuidado, ha incorporado entre sus prioridades de manera paulatina

programas, planes, proyectos y políticas públicas que abogan por brindar herramientas que posicionan al cuidado como un aspecto importante dentro de la vida de las personas. Asimismo, se establece que es a través del trabajo interrelacionado de los demás actores y productores del cuidado que el mismo se vuelve accesible e igualitario para la sociedad en su conjunto.

En última instancia, este análisis presentado por el ONAT busca contribuir a la visibilización del cuidado y demuestra que los avances, propuestas y desafíos que giran en torno a esta temática deben ser tratados de manera integral y multidimensional ya que impacta de manera directa en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

El Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia de Tucumán, agradece a la **Mag. Lourdes Jiménez Brito** por el tiempo y la información brindada para la información de este boletín.

Para encontrar más información relacionada a los trabajos realizados por la especialista consultar en:

<https://ciss-bienestar.org/2022/03/30/maternidad-y-seguridad-social/>

<https://revistapresente.com/presente/la-revolucion-de-los-cuidados/>